

ANEXO I

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Concurso de Buenas Prácticas de Convivencia.

La memoria deberá incluir una portada con la siguiente información (ver modelo en http://planed.educa.aragon.es/file/FSE/Convivencia/Modelo_portada_memoria_convivencia.doc):

- Título de la memoria.
- Centro de realización.
- La siguiente leyenda: Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia para el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- En la parte inferior izquierda de la portada, el logo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte; en la parte inferior derecha, el logo del Fondo Social Europeo.

1. Características del centro:

- Ubicación.
- Total alumnado. Porcentaje de alumnado implicado en las prácticas de convivencia.
- Total grupos. Porcentaje de grupos implicados en las prácticas de convivencia.
- Total profesorado. Relación completa del profesorado implicado en las prácticas de convivencia. Nivel educativo, cargo y responsabilidad en las prácticas desarrolladas, si procede.
- Otro personal implicado en las prácticas de convivencia.

2. Breve descripción de la situación del centro: Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.

3. Desarrollo de la práctica:

- Descripción completa y detallada de las actuaciones que se han desarrollado.
- Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia del centro.
- Objetivos que se persiguen.
- Procedimientos y recursos que se han puesto en práctica.
- Miembros del entorno implicados en su desarrollo.
- Temporalización de las actuaciones.
- Seguimiento y evaluación de las mismas.
- Valoración de resultados y su efecto en la dinámica del centro.

4. Proyecto de continuidad para el curso 2009/2010.

- Objetivos.
- Actividades programadas.
- Temporalización.
- Criterios de evaluación.

5. Informe del Consejo Escolar.